



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	La perspectiva político jurídica de las migraciones internacionales
Código	E000004070
Título	Máster Universitario en Migraciones Internacionales
Impartido en	Máster Universitario en Migraciones Internacionales [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	3,0
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Máster Universitario en Migraciones Internacionales Contemporáneas
Horario	Online
Horario de tutorías	Solicitar a los profesores
Descriptor	La movilidad humana es un fenómeno que tiende, en la mayoría de sus casos, a proyectos de media o larga estancia en el país receptor. Estas aspiraciones otorgan un especial protagonismo al discurso jurídico que, en el mundo contemporáneo rige el vínculo con las sociedades receptoras y determina los términos para la concesión de la ciudadanía y la nacionalidad. Del escenario jurídico y del concepto manejado de ciudadanía, dependen consecuencias determinantes como integración social, proyectos multiculturales y la convivencia enriquecedora entre las minorías.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Cristina Gortázar Rotaeché
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-425] Ext. 2204
Correo electrónico	cgortazar@icade.comillas.edu
Teléfono	2192
Profesor	
Nombre	José Manuel Aparicio Malo
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 23 Cantoblanco Ext. 2559
Correo electrónico	jmaparicio@comillas.edu
Teléfono	2428



DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La movilidad humana es un fenómeno que tiende, en la mayoría de sus casos, a proyectos de media o larga estancia en el país receptor. Estas aspiraciones otorgan un especial protagonismo al discurso jurídico que, en el mundo contemporáneo rige el vínculo con las sociedades receptoras y determina los términos para la concesión de la ciudadanía y la nacionalidad. Del escenario jurídico y del concepto manejado de ciudadanía, dependen consecuencias determinantes como integración social, proyectos multiculturales y la convivencia enriquecedora entre las minorías.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CB01	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en lecturas y libros de texto avanzados e incluyendo conocimientos procedentes de la vanguardia en el estudio de de la movilidad humana y las migraciones internacionales
CB02	Saber aplicar e integrar sus conocimientos en el ámbito de de la movilidad humana y las migraciones internacionales, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
CB04	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en las migraciones internacionales y la movilidad humana.

ESPECÍFICAS

CE05	Conocer el Derecho de extranjería e inmigración en el ámbito universal y el funcionamiento de los organismos internacionales.
CE06	Entender las nuevas formas de ciudadanía y los enfoques de la filosofía política para el ámbito de las migraciones

Resultados de Aprendizaje

RA3	Entiende los procesos de desigualdad e integración social en la estructuración de las relaciones sociales
RA4	Sitúa el conflicto, el cambio y las formas de cohesión en las relaciones sociales..



RA5	Entiende el valor económico en la decisión de migrar
RA6	Sitúa las consecuencias de la decisión económica del sujeto tanto en el país de origen como en el destino
RA7	Conoce los modelos matemáticos y estadísticos asociados a las decisiones migratorias
RA8	Conoce y entiende el sustento sociopsicológico de las relaciones humanas.
RA9	Conoce y entiende la dimensión de la identidad y el desarrollo de los roles sociales. (Identidad personal, identidad grupal e identidad nacional. Relaciones intergrupales y conflicto)
RA10	Observa los procesos de toma de decisiones
RA11	Explora las dinámicas de adaptación, los desajustes y reajustes individuales y grupales en los procesos migratorios. (Síndrome de Ulises, rupturas de relaciones en procesos de reagrupación familiar y otras dinámicas de adaptación).
RA12	Adquiere los conceptos básicos del marco legal de la Unión Europea y su incidencia en los ordenamientos nacionales, especialmente el español
RA13	Adquiere los conceptos jurídicos básicos del Derecho de extranjería e inmigración en el ámbito universal referidos a inmigrantes económicos, refugiados, desplazados y otras personas bajo Protección Internacional.
RA14	Entiende la evolución jurídica del Derecho de extranjería e inmigración en el marco de los organismos internacionales.
RA15	Comprende los vínculos existentes entre individuo y sociedad.
RA16	Sitúa los rasgos de la ciudadanía moderna y su relación entre individuo y nación
RA17	Aprende a realizar una lectura antropológica de los procesos implícitos en la ciudadanía: integración social, derechos y deberes
RA18	Aplica el concepto de ciudadanía en el contexto de la globalización: doble ciudadanía; ciudadanía ¿regional¿; ciudadanía mundial

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

PARTE I: Tema 1. Derecho de Extranjería e Inmigración (1,5 Créditos) Profesora: Cristina J. Gortázar

1.1 Introducción: extranjería, inmigración y asilo.



1.2 Inmigración en el ámbito universal: la protección internacional de sus derechos

1.3 Refugio y asilo en el ámbito universal: la protección universal

PARTE II: Tema 2. Nuevas Formas de Ciudadanía: Enfoques desde la Filosofía Política. (1,5 Créditos) Profesor: José Manuel Aparicio

2.1. Vinculación entre individuo y sociedad.

2.2. La ciudadanía moderna: Individuo y Estado -Nación.

2.3. La lectura antropológica.

2.4. Globalización y ciudadanía.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología No presencial: Actividades

Tutoriales online: breve exposición teórica por parte del profesor de los contenidos del programa y reflexión sobre los apartados más complejos, aportando información relevante al alumno.

Estudio personal del alumno que se dedicará a trabajar los conceptos tratados en el documento de estudio o en las lecciones

magistrales, a la revisión de los trabajos realizados y a la realización de pruebas tipo test donde los alumnos identifican

la respuesta correcta dentro de una serie limitada de alternativas.

Foro: desarrollo de foros de discusión a través de Internet, donde los alumnos aportan opiniones acerca de los temas de

discusión propuestos.

Trabajo final individual, realización del ejercicio principal de evaluación donde se deberán aplicar los conocimientos

adquiridos en la materia

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES



Foro: desarrollo de foros de discusión a través de Internet, donde los alumnos aportan opiniones acerca de los temas de discusión propuestos.	Trabajo final individual, realización del ejercicio principal de evaluación donde se deberán aplicar los conocimientos adquiridos en la materia	Estudio personal del alumno que se dedicará a trabajar los conceptos tratados en el documento de estudio o en las lecciones magistrales, a la revisión de los trabajos realizados y a la realización de pruebas tipo test donde los alumnos identifican la respuesta correcta dentro de una serie limitada de alternativas.	Tutoriales online: breve exposición teórica por parte del profesor de los contenidos del programa y reflexión sobre los apartados más complejos, aportando información relevante al alumno.
18,00	40,00	30,00	15,00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (103,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo individual	Coherencia del trabajo realizado	65 %
Resolución casos prácticos	Resultados y conclusiones	3 %
Participación en el foro de la asignatura	Participación y contacto con el profesor	32 %

Calificaciones

Una convocatoria ordinaria, con dos oportunidades de presentarse.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Tema 1. Derecho de Extranjería e Inmigración.

- Aja, Eliseo (coord.): Los derechos de los inmigrantes en España. Editorial Dykinson, Madrid, 2009.
- Balado, Manuel (dir.): Inmigración, estado y derecho: perspectivas desde el siglo XXI. Editorial Bosch, Barcelona, 2008.
- Consejo de Europa: Human rights in international law. Consejo de Europa, Estrasburgo, 2007.
- Goodwin-Gill, G.S.: 'Migrant Rights and Managed Migration' in Vincent Chetail, ed. (eds), Mondialisation, migration et droits de l'homme: le droit G S Goodwin-Gill, 'The Extraterritorial Processing of Claims to Asylum or Protection: The Legal Responsibilities of States and International Organisations' (2008) 9 UTS Law Review.



- Gortázar, C.: "El respeto de las libertades fundamentales (IV): el derecho de asilo y protección en caso de devolución, expulsión extradición" en BENEYTO PÉREZ, J.M.: Tratado de derecho y políticas de la UE, Editorial Arazandi, Pamplona, págs. 609-637, 2009.
- Gortázar, C.: "Hacia la "Normalización" de la Inmigración en la Sociedad diversa" en Revista Sal Terrae, tomo 97 nº 1131, 2009.
- Gortázar, C.: "El enfoque global de la migración en la Unión Europea y el Derecho Humano al Desarrollo". Miscelánea Comillas, Vol. 67, Nº 130, págs. 199-216, 2009.
- Gortázar, C.: Desafíos en torno a las migraciones, en Revista electrónica Asuntos del Sur. Abril 2008.
- Guild, E; van Selm; J.: International Migration and Security. Routledge, London, 2005.
- Mariño Menéndez F.: "Historia de los derechos fundamentales", en Ansuátegui Roig, J.; Rodríguez Uribe, J.M.; Peces-Barba Martínez, G.; Fernández García, E. (Coord.): El derecho positivo de los derechos humanos. Derechos humanos y comunidad internacional. Vol. 3, Tomo 5, Editorial Dykinson, Madrid, 2007.
- Mariño Menéndez F. (Coord.): Un mundo sin desarraigo: el derecho internacional de las migraciones. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2006.
- Mariño Menéndez F. (dir): Derecho de Extranjería, Asilo y Refugio. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2003.
- Gortázar, C.: "Nuestro nuevos vecinos. El valor de la palabra" en Revista Anual de Pensamiento, nº 6. 2008.
- Gortázar, C.: "Entre la Utopía y el posibilismo (El tratado de Lisboa y el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia)" en Revista de las Cortes Generales, Volumen: 70-71-72. 2008.
- Gortázar, C.: "La protección internacional de los solicitantes de asilo y refugiados como supuestos diferenciados del fenómeno general de las migraciones internacionales; especial referencia al marco legal en la Unión Europea" en Fernando M. Mariño Menéndez (coord.): Un mundo sin desarraigo: El derecho internacional de las migraciones. Madrid, La Catarata. 2006.
- Gortázar, C. (coord): "Trafficking and smuggling of Human Beings: The Spanish Approach en Guild E. y Minderhoud P.: Immigration and Criminal Law in the European Union: the legal Measures and Social Consequences of Criminal Law. Boston, Martines Nijhoff Publishers. 2006.
- Gortázar, C.: Las migraciones forzadas. Refugiados, mafias internacionales y derechos humanos en Revista ARBOR (CSIC), nº 713, 2005.
- Gortázar, C.: Europa: Identidad Europea y convivencia Pluricultural en VVAA: Europa: Sé tú misma. Madrid. Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2005.
- Gortázar, C.: "La Inmigración: ¿Un problema o una fuente de riqueza? ¿Hasta cuándo sin papeles?" en Rodríguez Palop, M.E. y Rey, J.L (eds.). Desafíos actuales a los derechos humanos: la violencia de Género, la inmigración y los medios de comunicación. Madrid, Dykinson. 2005.

Tema 2. Nuevas Formas de Ciudadanía: Enfoques desde la Filosofía Política.

- BENEÍTEZ, B., La ciudadanía de la democracia ateniense: Foro Interno 5 (2005) 37-58.
- CARRACEDO, J.R. - SALMERÓN, A.Mª, - TOSCANO, M., Ética, ciudadanía y democracia (Contrastes, Málaga 2007).
- CASTLES, S., Jerarquías de ciudadanía en el nuevo orden global en AA.VV. Ciudadanía en



inmigración: Anales de la Cátedra Francisco Suárez 37 (2003) 9-34.

- CASTLES, S., - DAVIDSON, A., Citizenship and Migration. Globalization and the politics of belonging (Routledge, Nueva York 2000).
 - HABERMAS, J., La reconstrucción del materialismo histórico (Taurus, Madrid 1981).
 - – Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos (Cátedra, Madrid 1989).
 - KYMLICKA, W., Multicultural Citizenship (Oxford University Press, Oxford 1995) Traducción al castellano a cargo de C. Castells (Paidós, Barcelona 1996).
 - MARSHALL, T.H., - BOTTOMORE, T., Ciudadanía y clase social (Alianza, Madrid 1998).
 - MARSHALL, T.H., The Right to Welfare a Other Essays (Heinemann Educational, Londres 1981).
 - MARTÍNEZ, J.L., «Consenso público» y moral social: las relaciones entre catolicismo y liberalismo en la obra de John Courtney Murray, S.J. (San Pablo, Madrid 2002).
 - – Ciudadanía, migraciones y religión: un diálogo ético desde la fe cristiana (San Pablo, Madrid 2007).
 - MEZZADRA, S., Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización (Traficantes de sueños, Madrid 2005).
 - RUIZ DE HUIDOBRO, J.M^a., El principio de equiparación entre nacionales y extranjeros en el derecho español: Icade 69 (2006) 69-88.
 - SASSEN, S., Globalization and its Discontents: Essays on the Mobility of People and Money (New Press, Nueva York 1998).
- Contraceografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos (Traficantes de Sueños, Madrid 2003).

Bibliografía Complementaria

- Declaración Universal de los Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948. <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 19 de diciembre de 1966. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm> Entraron en vigor para España el 27 de julio de 1977 (BOE de 30 de abril de 1977).
- Protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19 de diciembre de 1966. (<http://daccessdds.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/007/35/IMG/NR000735.pdf>) . Entró en vigor para España el 25 de abril de 1985 (BOE de 2 de abril de 1985).
- Protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 10 de diciembre de 2008. (http://www2.ohchr.org/spanish/law/docs/A.RES.63.117_sp.pdf)
- Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cmw.htm>)
- Adoptada por la Asamblea General en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990. En vigor con carácter general desde el 1 de de julio de 2003. España NO es parte. Petición al Presidente del Gobierno para que España ratifique la Convención: <http://centrodefensaestudioderechoshumanos.blogspot.com/2008/04/el-estado-espao- debe-ratificar-la.html> (Pág. web consultada el 2 de octubre de 2009)
- Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y Protocolo



Adicional a la misma concluido en Nueva York el 31 de enero de 1967.
<http://www.unhcr.org/refworld/docid/3e5107f44.html>

- Entraron en vigor para España el 14 de agosto de 1978 (BOE de 21 de octubre de 1978; corrección de errores en BOE de 14 de noviembre de 1978).
- Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes de 10 de diciembre de 1984. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cat.htm> (Pág. web consultada el 2 de octubre de 2009). Entró en vigor para España el 20 de noviembre de 1987 (BOE de 9 de noviembre de 1987).

Páginas web Recomendadas

- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos <http://www.ohchr.org/SP/Pages/WelcomePage.aspx>
- En la base de datos sobre tratados internacionales pueden consultarse las decisiones del Comité de Derechos Humanos y del Comité contra la Tortura
- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados <http://www.unhcr.ch>